



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número: RD-2022-610-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 20 de Abril de 2022

Referencia: EX-2021-00752496- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación del Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructuras solicita autorización para disponer el pago de honorarios a **Ing. Pablo ARRANZ**, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el **Ing. Pablo ARRANZ, DNI 17.371.204**, se encuentra inscripto en AFIP como **responsable Inscripto, CUIT 23-17371204-9**, según constancia;

Que el mismo realizará tareas de dirección y trabajos de campo de proyectos en el ámbito del Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura;

Lo informado, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación y será atendido en función de los ingresos que efectivamente recaude el Centro de Vinculación del Instituto, en el ámbito del Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al **Ing. Pablo ARRANZ, DNI 17.371.204**, por la suma de [REDACTED]

Art. 2º).- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructuras a fin de notificar al interesado, a la Secretaria de Extensión, y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

VR/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2022.04.19 16:03:08 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario
Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio
Date: 2022.04.20 10:04:45 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.04.20 10:05:00 -03'00'